

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 377 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA VICEINTENDENTA:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Benito Alfredo ROMERO, D.N.I. N° 25.673.054, Legajo N° 2495, categoría 22, dependiente del Concejo Deliberante de esta ciudad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE TIERRA DEL FUEGO ADMINISTRACION ADULTOS, INGRESADOS	
Fecha: 28 DIC 2023	Hs: 10:24
Numero: 3596	Fojas: 03
Exps. N°	
Cirudo a:	
Recibido:	
BALMORI María Administrativa - Leg. N° 379 Concejo Deliberante Ushuaia	

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA VICEINTENDENTA Y PRESIDENTA  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.O. L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1612	22 DIC. 2023	15:18
[Firma]		
Dirección de Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 28 /2023

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 20 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente ROMERO, BENITO ALFREDO DNI 25.673.054, Legajo 2495 Categoría 22, dependiente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

[Firma]

Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial